

ACTA No.- 0007

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VIGILANCIA ELECTRONICA Y MONITOREO
VIGELECTROM CIA.LTDA

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, siendo las diez horas en punto de la mañana, en la oficina de la compañía **VIGILANCIA ELECTRONICA Y MONITOREO VIGELECTROM CIA. LTDA.**, ubicada en la calle José Gareta 107 y Eusebio Borrero, se encuentran reunidos los señores socios Wilmer Germánico Tubon Lara, propietario de cinco mil quinientas participaciones; Franklin Marcelo Tubon Lara, propietario de un mil quinientas participaciones, Rosa América Moreno Segovia, propietaria de un mil quinientas participaciones, Washington Xavier Pileo Moreno propietario de un mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que disponen los arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, el Gerente General, señor Wilmer Germánico Tubon Lara, propone que se constituya en Junta general universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

2.- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Dirige la junta el señor, Franklin Marcelo, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Wilmer Tubon Lara Gerente General. A continuación el señor presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

El señor Gerente da a conocer en primer lugar la composición del Balance General al 31 de Diciembre del 2012, debo indicar que los saldos en Propiedad, Equipos de Compute, Central de ración, Vehículos ascienden un valor de \$ 4.631,58 - pasivos a corto plazo un valor de \$ 2.761,57 y largo plazo \$ 4.279,50, por tanto el patrimonio está compuesto por el capital social suscrito y pagado que asciende a \$ 10.000,00, es necesario recalcar que hasta fines de este periodo tenemos un saldo acumulado como pérdidas de años anteriores de \$ 10.833,28 por lo que es necesario y urgente el aumento de capital.

Con respecto al estado de Resultado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, debo indicar que las ventas se han duplicado con relación a los años anteriores, dándonos un valor de \$ 15.657,10, mismos que han permitido cubrir los gastos de la compañía valor que asciende a \$ 14.870,68, lo cual nos da como resultado una utilidad de \$ 786,42.

2.- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.- El señor Wilmer Germánico Tubon Lara, Gerente Legal y Representante Legal de la Compañía, da lectura de su informe de fecha abril 15 del 2013. La Sra. Rosa Moreno Segovia mociono que el

informe del representante legal sea aprobado en todo su contenido, la moción es respaldada por todos los socios y el señor Presidente somete a votación y la Junta Resuelve, por unanimidad aprobar el informe en todo su contenido.

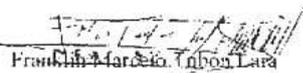
3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General como secretario de lectura al acta, de inmediato procede a dar lectura y la misma es puesta a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Washington Pilco Moreno socio de la empresa y dice estar de acuerdo en todo su contenido y que aprueba el acta, consecuentemente los demás socios aprueban por unanimidad.

4.- Resoluciones: como resoluciones unánimes de esta Junta General Universal tenemos:

1.- En este año 2013 terminar el trámite del aumento de capital por el valor de \$ 15.000, con el fin de cubrir las pérdidas de años anteriores.

2.- Aprobar en todo su contenido el acta.

El señor Presidente agradece la concurrencia de los socios a esta junta, y declara concluida la misma siendo las trece horas de la tarde, para constancia de todo lo anteriormente actuado firman el señor Presidente que da fe y el señor Secretario que lo certifica.



Franklin Martínez Tubón Lara

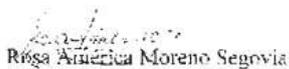
PRESIDENTE y SOCIO



Wilmer Germánico Tubón Lara

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

SOCIO



Rosa América Moreno Segovia

SOCIO



Washington Xavier Pilco Moreno

SOCIO